

INFORME DE GERENCIA GENERAL
COMPAÑÍA DE SERVICIOS AUXILIARES DE GESTIÓN DE COBRANZA RECYCOB S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO: 2018
EXPEDIENTE: 704961
FECHA: Quito, 29 de marzo de 2019

Señores accionistas de la Empresa:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento el informe anual de Gerencia General de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS AUXILIARES DE GESTIÓN DE COBRANZA RECYCOB S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018. Cúmpleme informar a ustedes sobre los aspectos más relevantes del ejercicio económico 2018:

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2018; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas al inicio de esta administración.

Cabe indicar que es la primera vez que la compañía establece un Plan de Negocios el cual fija las metas a alcanzar, constituyéndose el año 2018 en su línea base. Esto permite a la Compañía evaluar el cumplimiento de cada una de las áreas del negocio en función de los resultados obtenidos.

Dentro de los objetivos estratégicos propuestos en el ejercicio 2018 que se han cumplido a satisfacción, tenemos:

1. Mejorar el porcentaje de recuperación de cobro de cartera.
2. Fortalecer la presencia de la Compañía en el mercado de cobranzas del Sector Financiero Ecuatoriano.
3. Incrementar la satisfacción de nuestros clientes.
4. Crear y establecer procesos de acuerdo con la normativa vigente.
5. Aplicar planes de acción en todas las áreas de la compañía.
6. Automatizar y sistematizar los servicios institucionales a través de la eficiente gestión de las tecnologías de la información.
7. Potencializar el capital humano de la compañía.
8. Establecer políticas para medir el desempeño de los colaboradores.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO:

La Gerencia General ha dado cumplimiento a todas las disposiciones encargadas tanto por el Directorio como por la Junta General de Accionistas, para el ejercicio 2018.

Durante el ejercicio informado se han llevado a cabo 10 sesiones de Directorio de las cuales 8 se han ejecutado dentro de la actual administración, adicionalmente, se han realizado 7 Juntas de Accionistas de las cuales 5 han sido dentro de esta administración.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL, LEGAL Y TECNOLÓGICO:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía RECYCOB S.A., que durante el ejercicio 2018, se han producido los siguientes hechos relevantes:

Ámbito Administrativo:

- Cambio del Gerente General de la compañía en el mes de abril de 2018.
- Delegación del ejercicio de la jurisdicción coactiva en el mes de abril de 2018.
- Cambio del Presidente de la Compañía en el mes de junio de 2018.
- Aprobación de la estructura orgánica de la Compañía.
- Inicio de la renegociación de la cartera "Banca Cerrada" con el Banco Central del Ecuador para solicitar la ampliación del plazo de pago de las obligaciones contraídas producto del contrato de compra venta firmado el 13 de julio de 2017.
- Atención de manera oportuna a la inspección realizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a las dos inspecciones de la Superintendencia de Bancos.
- Atención de manera oportuna a los requerimientos de información solicitados por los organismos de control: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; Superintendencia de Bancos; Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; Contraloría General del Estado; y, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Reglamento de Gobierno Corporativo, aprobado por el Directorio.
- Reglamento de Políticas, Directrices y Lineamientos de Gestión de la Compañía de Servicios Auxiliares de Gestión de Cobranza RECYCOB S.A., aprobado por el Directorio
- Reglamento de Adquisiciones, aprobado por el Directorio.

Ámbito Laboral:

- Vinculación de nuevo personal acorde a la nueva estructura de la empresa aprobado mediante Acta 442-2018 del 13 de julio de 2018.
- Desvinculación de personal conforme a la normativa legal vigente.
- Regularización del porcentaje de aportación personal del 11,45% al 9,45% al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, conforme a la naturaleza jurídica de la compañía.
- Regularización de los contratos de trabajo del personal de planta y pasantes, conforme a la nueva estructura orgánica de la compañía.



- Aplicación del Test de Inteligencia Emocional Psicoactiva y Test de Descubrimiento de la Personalidad DISC para evaluar las capacidades del talento humano que trabaja en la compañía con el objeto de potenciar sus habilidades y destrezas.
- Cumplimiento de políticas de inclusión social (porcentaje de personal con discapacidad conforme a la normativa) y responsabilidad social.
- Reglamento Interno de Trabajo de la compañía, aprobado por el Directorio y el Ministerio de Trabajo.
- Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional, aprobado por el Directorio.
- Reglamento de Ética y Conducta, aprobado por el Directorio.
- Reglamento del Comité de Ética, aprobado por el Directorio.

Ámbito Legal:

- Obtención del Certificado Ambiental para la compañía por la *"Optimización en el uso de recursos y suministros"*.
- Trámite para la reposición de Libros Sociales.
- Inicio del proceso legal en contra del Dr. Neris Fabricio Segovia, ex Gerente General, por el presunto delito de Ocultamiento de Información iniciado el 02 de julio de 2018 debido a la no entrega de los libros sociales de la compañía asociado a la falta de documentación financiera, y contable.
- Reactivación de los procesos coactivos de la "Banca Cerrada" sobre la base de 16.302 operaciones adquiridas en el contrato de compra venta del 13 de julio de 2017.
- Impulso a los juicios coactivos y convenios de pago de la "Banca Cerrada" y seguimiento de los procesos judiciales instaurados por la compañía y en contra de la misma.
- Reglamento para enajenación de bienes recibidos en dación en pago, aprobado por el Directorio.

Ámbito Tecnológico:

- Levantamiento de necesidades y definición del alcance para el desarrollo de un software para la compañía.
- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica a través de la adquisición de servidores y equipos de seguridad informática.
- A partir del mes de julio de 2018, la empresa decidió desarrollar un propio sistema tecnológico, que permita corregir las deficiencias y errores de cálculo que arrojaba el sistema SOGA lo cual ocasionó reportes erróneos y quejas de los usuarios. El nuevo sistema denominado FÉNIX, está siendo desarrollado por módulos con miras a integrar y automatizar todas las áreas de la compañía y asegurar así, que la información sea confiable, íntegra y disponible.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía RECYCOB S.A., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral que se adjuntan al presente



RECYCOB S.A.

Recaudación y Cobranzas

informe. El período 2018 arroja una utilidad bruta de US \$ 575.629,51 misma que después de la deducción de impuestos es de US \$ 277.570,96 y luego de la apropiación de reserva legal arroja una utilidad neta de US \$ 249.813,87 (estado de variaciones en el patrimonio).

A continuación, se presenta un análisis de las variaciones de los principales grupos de cuentas de los Estados Financieros:

ACTIVO

El valor del Activo Total al 31 de diciembre del 2018 es de US \$ 43'801.729,85, el cual muestra una variación del 26,71% en relación al período 2017, la baja significativa se presenta en los meses de noviembre y diciembre debido a: disminución por el cobro de las operaciones de cartera; la reclasificación de cuentas; y, disminución del deterioro.

PASIVO

El valor del Pasivo total al 31 de diciembre de 2018 es de US \$ 33'687.423,75 en relación al período 2017 se determina que los pasivos de la empresa RECYCOB S.A. bajaron en un 32,53%.

Estas variaciones se deben principalmente al pago de la primera cuota de la obligación contraída con el Banco Central del Ecuador en el mes de noviembre de 2017 por un valor de US \$ 3.566.977,66. Adicionalmente, por la disminución de las cuentas por pagar al Banco Central del Ecuador por condonaciones y reclasificación de cuentas.

PATRIMONIO

El Patrimonio Total de la empresa RECYCOB S.A. al final del período informado es de US \$ 10'114.306,10 mismo que tuvo un incremento de 2,82% en relación con el período 2017. El rubro que incide directamente en la variación de las cifras que presenta el patrimonio es la utilidad del ejercicio informado por \$249.813,86.

INGRESOS

El Ingreso Total al 31 de diciembre de 2018 de la compañía alcanzó los US \$ 5'350.288,18. El período reportado obtuvo un incremento de 39,03% en relación al período 2017, esto se debe a la mejora en los índices de recuperación de cartera y cambio del modelo de gestión.

GASTOS

El Gasto Total al 31 de diciembre de 2018 es de US \$ 4'774.658,67 mientras que para el 2017 fue de US \$ 2'524.489,80. La diferencia se debe principalmente: al pago de intereses al Banco Central del Ecuador por US \$ 1'073.419,00; pagos de honorarios a abogados externos; gasto de personal por nuevas vinculaciones; y, liquidaciones de personal. Estos rubros han incidido directamente en el incremento del gasto del período 2018.

RESULTADO

Al 31 de diciembre de 2018, los estados financieros muestran una utilidad neta de US \$ 277.570,96 (estado integral de resultados) después de la deducción de impuestos y sin apropiación de reservas.



RECYCOB S.A.

Recaudación y Cobranzas

5. PROPUESTA PARA DISTRIBUIR LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía RECYCOB S.A., que NO se realice una distribución de dividendos por lo menos hasta que se cubra la pérdida acumulada de ejercicios anteriores que suman los US \$ 4'933.763,69. Es decir, que no se transfieran las utilidades a su accionista mayoritario CFN.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO 2019:

La Gerencia General recomienda a la Junta General de socios de la compañía, que no se realice la distribución de dividendos durante los periodos que sean necesarios hasta que la empresa obtenga un saldo positivo en su pérdida acumulada, para asegurar la sostenibilidad financiera de la misma.

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

En el período 2018 se solicitó el registro de la marca y nombre comercial de RECYCOB S.A. ante la oficina nacional competente el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales SENADI, mismo que resolvió favorablemente y otorgó el registro bajo el siguiente detalle:

1.- Resolución: SENADI_2018_RS_16164

Signo: COMPAÑÍA DE SERVICIOS AUXILIARES DE GESTIÓN DE COBRANZA RECYCOB S.A.

Nombre comercial para proteger actividades relacionadas con los servicios auxiliares del sistema financiero, en el área de cobranzas.

2.- Resolución: SENADI_2018_RS_16162

Signo: RECYCOB Recaudación y Cobranzas más logotipo.



Marca de Servicios Clase Internacional 36: Servicios auxiliares del sistema financiero, en el área de cobranzas. Entidades de cobro de deudas, Análisis financiero.

8. ASPECTOS RELEVANTES DEL PERÍODO 2018

- **Recaudación Banca Cerrada:** El año 2018 fue el de mayor recuperación para operaciones de la Banca Cerrada, es así que, RECYCOB tuvo ingresos por US \$3'428.904,32 mientras que en el 2017 la recaudación fue de US \$ 1'704.208,90. Es decir que hubo incremento en la recaudación del año 2018 respecto del 2017 del 101,20%.



RECYCOB S.A.

Recaudación y Cobranzas

- **Procesos Judiciales:** Durante el año 2018 se impulsaron 1.690 procesos judiciales de patrocinio a nivel nacional mientras que en el año 2017 se registra un total de 664 procesos judiciales de acuerdo al informe de gerencia de ese período. Es decir que hubo incremento de causas judiciales impulsadas del 254,52%.
- **Cumplimiento de obligaciones con la Banca Cerrada:** Producto de la mejora en el proceso y gestión de cobranza, la compañía ha honrado oportunamente la obligación contraída con el Banco Central del Ecuador correspondiente al mes de noviembre del 2018.

Agradezco a los señores accionistas, la confianza depositada en mi gestión como Gerente General y Representante Legal de RECYCOB S. A.

Atentamente,


Dr. HANS W. EHMIG DILLON